



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 29 DE MAYO DE 2017

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión permanente de estudio y análisis de títulos para el ejercicio de la docencia en la provincia de Río Negro;

Que por nota se solicita la inclusión del título TECNICO UNIVERSITARIO EN PROTECCION CONTRA INCENDIOS – CODIGO 4906- intermedio al título superior INGENIERO EN GESTION DE SINIESTROS Y SEGURIDAD AMBIENTAL- CODIGO 4908- , otorgado por el Instituto Universitario de la Policía Federal;

Que la Comisión de títulos ha realizado un análisis del plan de estudio del título mencionado en el considerando anterior;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión permanente de estudio y análisis de títulos se encuentra en el Dictamen N° 50/17;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones N° 2731/09 y 322/10 que reglamentan el funcionamiento de dicha Comisión;

Que este Consejo accede a lo solicitado y procede a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- INCLUIR los títulos TECNICO UNIVERSITARIO EN PROTECCION CONTRA INCENDIOS – CODIGO 4906- intermedio al título superior INGENIERO EN GESTION DE SINIESTROS Y SEGURIDAD AMBIENTAL- CODIGO 4908- , otorgado por el Instituto Universitario de la Policía, al Manual de títulos vigente para el ejercicio de la docencia en la Provincia de Río Negro.-

ARTICULO 2°.- DETERMINAR para los títulos mencionados en el artículo precedente los alcances e incumbencias que se detallan en el Anexo I de la presente resolución.-

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejos escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II y, por su intermedio, a las Supervisiones de Educación Secundarias, y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2384

Mónica Esther SILVA
Presidenta

NUÑEZ Pablo Manuel
Secretario General



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ANEXO I – RESOLUCION N° 2384
TECNICO UNIVERSITARIO EN PROTECCION CONTRA INCENDIOS**

TITULO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
TECNICO UNIVERSITARIO EN PROTECCION CONTRA INCENDIOS Código 4906			-Química/química ambiental/taller problemáticas complejas/taller trabajo científico/taller multi-inter/ciencia tecnología sociedad ambiente y valores. (Cód. 36001). -Física/física ambiental/taller problemáticas complejas/taller trabajo científico/taller mult inter disciplinar/ciencia tecnología sociedad ambiente y valores. (Cód. 36000). -Química/taller problemáticas complejas/taller trabajo científico/taller multi-inter disciplinar/elementos de química/química inorgánica/química orgánica/química II. (Cód. 2300). -Prosecretario escuela secundaria. (Cód.101). -Secretario escuela secundaria. (Cód.100). -Preceptor secundario. (Cód.200). -Física/taller problemáticas complejas/taller trabajo científico/taller multi-inter disciplinar/elementos de física/ciencias aplicadas (E. monotecnica CCT construcciones)/física general. (Cód. 1300). -Ayudante de clases y trabajos prácticos de física. (Cód. 310). -Ayudante de clases y trabajos prácticos de químicas. (Cód. 305). -Ayudante de clases y trabajos prácticos de físico química. (Cód. 302). -Ayudante de laboratorio de merceologia. (Cód. 198).



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**TECNICO
UNIVERSITARIO EN
PROTECCION
CONTRA
INCENDIOS**

Código 4906

- Seguridad e higiene industrial y medio ambiente. (Cód. 330060).
- Gestión de calidad seguridad y ambiente. (Cód. 330042).
- Matemática/cálculo técnico/cálculo técnico y ciencias aplicadas/taller de resolución de problemas matemáticos/taller de articulación con otros campos de conocimiento. (Cód. 2000).
- Físico-química/ciencias físico-química/elementos de física-química. (Cód. 4200).
- Laboratorio de biocombustibles. (Cód. 330036).
- Ecología/ecología I y II/ecología marítima y terrestre. (Cód. 313).
- Recursos naturales/recursos naturales I, II y III. (Cód. 314).
- Conservación recursos naturales/manejo y conservación de recursos naturales. (Cód. 20014).
- Física ambiental (C.S.O.) Cs. Naturales. (Cód. 30014).



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ANEXO II – RESOLUCION N° 2384
INGENIERO EN GESTION DE SINIESTROS Y SEGURIDAD AMBIENTAL**

TITULO	INCUMBENCIAS	
	DOCENTE	DOCENTE
<p align="center">INGENIERO EN GESTION DE SINIESTROS Y SEGURIDAD AMBIENTAL</p> <p align="center">Código 4908</p>	<p>-Física/taller problemáticas complejas/taller trabajo científico/taller multi-inter disciplinar/elementos de física/ciencias aplicadas (E. monotecnica CCT construcciones)/física general. (Cód. 1300).</p> <p>-Física/física ambiental/taller problemáticas complejas/taller trabajo científico/taller multi inter disciplinar/ciencia tecnología sociedad ambiente y valores. (Cód. 36000)</p> <p>-Ayudante de clases y trabajos prácticos de física. (Cód. 310).</p> <p>-Ayudante de clases y trabajos prácticos de químicas. (Cód. 305).</p> <p>-Ayudante de clases y trabajos prácticos de físico química. (Cód. 302).</p> <p>-Ayudante de laboratorio de merceologia. (Cód. 198).</p> <p>-Seguridad e higiene industrial y medio ambiente. (Cód. 330060).</p> <p>-Gestión de calidad seguridad y ambiente. (Cód. 330042).</p> <p>-Matemática/calculo técnico/calculo técnico y ciencias aplicadas/taller de resolución de problemas matemáticos/taller de articulación con otros campos de conocimiento. (Cód. 2000).</p> <p>-Físico-química/ciencias físico-química/elementos de física-química. (Cód. 4200).</p> <p>-Laboratorio de biocombustibles. (Cód. 330036).</p>	<p>Prosecretario escuela secundaria. (Cód.101).</p> <p>Secretario escuela secundaria. (Cód.100).</p> <p>Preceptor secundario. (Cód.200).</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**INGENIERO EN
GESTION DE
SINIESTROS Y
SEGURIDAD
AMBIENTAL**

Código 4908

- Ecología/ecología I y II/ecología marítima y terrestre. (Cód. 313).
- Recursos naturales/recursos naturales I, II y III. (Cód. 314).
- Seguridad e higiene industrial y medio ambiente. (Cód. 330060).
- Gestión de calidad seguridad y ambiente. (Cód. 330042).
- Química/taller problemáticas complejas/taller trabajo científico/taller multi-inter disciplinar/elementos de química/química inorgánica/química orgánica/química II. (Cód. 2300).
- Conservación recursos naturales/manejo y conservación de recursos naturales. (Cód. 20014).
- Física ambiental (C.S.O.) Cs. Naturales. (Cód. 30014).
- Química/química ambiental/ taller problemáticas complejas/taller trabajo científico/ taller multi-inter disciplinar/ciencia tecnología sociedad ambiente y valores. (Cód. 36001).